**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
**EJÉRCITO NACIONAL**

**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS**

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

## *I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO*

| | |
|---|---|
| CONTRATO No. | 027 |
| CDP No. | 4918 |
| CRP No. | 4418 |
| OBJETO | ADQUISICIÓN DE EDICION DE LIBROS, REVISTAS, ESCRITOS Y TRABAJOS TIPOGRAFICOS CON DESTINO A LAS UNIDADES: BIAYA, BAPOP, BR 01, BAEEV 6, BR 14, BICOL, BIMAC, BR 23, BR 15, BIBAR, BAEEV 5, BIBOM, CEBB14, BICAI, BIRIF, BRIM 09, BIROR 25 CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS N° 16-033 INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. (VIGENCIA 2016-2017); 02-2016 (OTRO SI) OLEODUCTO CENTRAL S.A.; 17-011 CEMENTOS ARGOS S.A.; 17-012 MINEROS S.A.; 17-015 ISAGEN S.A. E.S.P.; 17-016 SATOR S.A.S. Y 17-038 EMERALD ENERGY PLC SUCURSAL COLOMBIA SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL CON LAS EMPRESAS REFERIDAS DE LOS SECTORES DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO, VIAL Y MINERO |
| CANTIDAD | SEGÚN ACEPTACION DE OFERTA |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA | WILLIAM COBO JIMENEZ<br>COMERCIALIZADORA WILLMAR |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | 01 DE MARZO DE 2018 |
| VALOR DEL CONTRATO | DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE ($17.202.366,30) incluido IVA. |
| FORMA DE PAGO | La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA – CENAC CONVENIOS se compromete a cancelar el valor de la presente aceptación de oferta de conformidad con la información consignada en certificación bancaria aportada por el proponente en su oferta, de la siguiente forma PAGO: Se realizarán pagos parciales o de acuerdo a los recibos a satisfacción que realice el Supervisor del presente contrato, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: |

CONTINUACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 CORRESPONDIENTE A LA ACEPTACION DE OFERTA 027

| | |
|---|---|
| FORMA DE PAGO | 1. Recepción a satisfacción por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL – CENAC CONVENIOS. Este requisito debe ser plasmado en un informe debidamente suscrito por el supervisor del Contrato.<br>2. Presentación de la correspondiente factura.<br>3. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (Asignación cupo PAC).<br>4. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.<br>5. La verificación por parte del MDN-EJÉRCITO NACIONAL-CENAC CONVENIOS, del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Integral así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda. Se aplica de acuerdo al Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013.<br><br>En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. |
| FECHA DE ENTREGA | 13 de abril de 2018 |
| LUGAR DE ENTREGA | ALMACÉN DE INTENDENCIA DEL BASPC10 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. (AVENIDA LA MESA KILOMETRO 1 BATALLÓN DE ARTILLERÍA NO.2<br>LA POPA) |
| CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES | N/A |
| SUPERVISOR DEL CONTRATO | MY. ALVARO IGNACIO OCAMPO MALAVER |

## *II. APROBACION POLIZA*

Por encontrarse la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, fue aprobada póliza No. 30-46-101001280 de fecha 03 de marzo de 2018 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, que cubre los riesgos de

| RIESGO ASEGURADO | VALOR ASEGURADO | VIGENCIA |
|---|---|---|
| CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | $ 5.160.710,00 | 01/03/2018 hasta 20/10/2018 |
| CALIDAD DE LOS BIENES | $ 5.160.710,00 | 01/03/2018 hasta 20/10/2018 |

CONTINUACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 CORRESPONDIENTE A LA ACEPTACION DE OFERTA 027

Aprobada por el Ordenador del Gasto mediante acta N° 26 de fecha 05-mar-18

## *III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES*

***N/A***

## *IV. MATERIAL RECIBIDO*

Mediante el acta que a continuación se relacionan entregó dentro del plazo establecido en el Contrato, **AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CONVENIOS,** los bienes y/o servicios objeto del Contrato, los cuales se recibieron a satisfacción y dados de alta por el Almacenista SS. HARLEM RAFAEL D´LMARCK PALENCIA de la CENAC CONVENIOS de acuerdo al concepto técnico

BRIM09

| Elemento | Cant. | Acta No. | Factura No. | Informe resultados No. | Concepto Técnico No. | Valor Dado Alta |
|---|---|---|---|---|---|---|
| VOLANTE (SEÑALAR TITULO U OBJETO) IMPRESIÓN TINTA BLANCO Y NEGRO, ACABADO DESPUNTADO, PAPEL BOND, 75 GRS BLANCO MEDIDAS 14 X 21,5 CMS (INCLUYE DISEÑOS A CONVENIR IMPRESIÓN Y ACABADOS | 5.000 | | | N/A | N/A | $ 124.950,00 |
| **TOTAL RECIBIDO** | | | | | | $ 124.950,00 |

## *V. PAGOS EFECTUADOS*

A la fecha no se han realizado pagos siguiente

| PAGOS EFECTUADOS | CONCEPTO Y FECHA | VALOR |
|---|---|---|
| PAGO No.1: | N/A | |
| | TOTAL | - |

## BALANCE CONTRATO

| | | |
|---|---|---|
| Valor Total Contrato | 17.202.366,30 | |
| Valor Total Cancelado | | - |
| Valor Total Pendiente por | | 17.202.366,30 |
| TOTAL CONTRATO | 17.202.366,30 | 17.202.366,30 |

## VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL

| % de Ejecución Financiera Cancelado | % Ejecución Física / Entrega de Elementos | % Material Amortizado |
|---|---|---|
| 0,00% | 100,00% | 100,00% |

## VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

## VIII. OTRAS ACTIVIDADES

Omitido

## *IX. CONCLUSIONES*

A la fecha, la ejecución física (suministro) del contrato corresponde 100,00% sin novedad.

**ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO**
MY. ALVARO IGNACIO OCAMPO MALAVER
SUPERVISOR DEL CONTRATO